INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

PARA: Secretario de Educación

FECHA: 11 de mayo de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	ENV-12-09-0800-23
FECHA DEL CONTRATO:	06 de marzo de 2023
CONTRATISTA:	TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS"
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	900687974-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de Envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: Inglés, en los niveles del marco común europeo"
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($280.800.000) EXENTO DE IVA.
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($280.800.000) EXENTO DE IVA.
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	24 de marzo de 2023
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	La fecha de inicio de contrato para persona natural se fijara teniendo en cuenta que haya sido expedido el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP) y la afiliación a la ARL. En caso de persona jurídica, la fecha de inicio de contrato, se fijara teniendo en cuenta que haya sido expedido el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP)

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, enunciado en el presente informe, según los siguientes ítems:

---

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe desde el 01 al 11 mayo para realizar modificación a cláusula de plazo.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

El contratista cumplió con las siguientes actividades específicas desde el *24 de marzo al 11 de mayo de 2023*

El contrato se firmó el 07 de marzo y tiene fecha de inicio del 24 de marzo de 2023, se realiza reunión el 08 de marzo del 2023 previa al inicio de clases para la elaboración del plan operativo y el cronograma de actividades.

A partir de la fecha de inicio del contrato, inician actividades presenciales, como quedo dentro de las obligaciones del contrato, para este año se permitirá que la docente asista a las clases para que así también practique todo lo visto.

TLS realiza un informe técnico con el estado del cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas del contratista, el cual es presentado previamente a la supervisora para su verificación y/o observaciones donde se compara con las evidencias encontradas y dan cuenta de las acciones llevadas a cabo entre el 24 *de* marzo *al 11 mayo* de 2023.

OBLIGACIONES GENERALES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO O EJECUCION 24 de marzo al 11 mayo de 2023
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.	**En ejecución** Durante el inicio del proyecto del año en curso se han planeado y desarrollado cada uno de los encuentros de clase con los niños de modalidad propia y modalidad integral, así mismo las clases con las agentes educativas, auxiliares y coordinadoras pertenecientes al proyecto, teniendo en cuenta todos los compromisos adquiridos para el éxito de la misma, **Evidencia informe de gestión 1, PAG. 3,4,5,6,7,8,9. USB**
2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.	**En ejecución.** El proyecto se encuentra en etapa de desarrollo, tanto niños, docentes, auxiliares y coordinadores de cada sede en modalidad propia e integral. *Planeación de clases. *Planeación y proyección de habilidades en el idioma. *Ejecución de las clases. * Planeación de las muestras de aprendizaje. *Desarrollo de estrategias metodológicas, lúdicas y creativas. Cumpliendo con las solicitudes realizadas desde la reunión inicial y los requisitos establecidos para el presente contrato. **Evidencia informe de gestión 1, PAG # 3,4,5,6,7,8,9 ,. USB**
3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.	**Cumplida** Finalizando el mes de marzo de 2023, Erika Natalia Castaño Marulanda, citó al primer comité de interventoría del proyecto de Bilingüismo en Primera Infancia 2023. La primera reunión se llevó a cabo el día 8 de marzo, a las 9:00 de la mañana en la Sala de Juntas de Secretaría de Educación de Envigado, se realizó una socialización inicial del proyecto. Se concretó un nuevo encuentro el 13 de abril para hacer seguimiento y revisión de cortes para la presentación de los

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	informes de 2023 para compartir detalles del proyecto en cada uno de los CDI, UDS y Hi del municipio de Envigado. **Evidencia acta de reunión N° 1 y 2**
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	**CUMPLIDA** Nuestra filosofía institucional se caracteriza por la transparencia, lealtad y compromiso frente a las responsabilidades adquiridas; y es por ello que seguimos fielmente lo pactado desde el contrato. Cabe resaltar que nunca se han presentado novedades que infieran en este numeral; así mismo dentro de las capacitaciones, directrices y orientaciones que se le brinda al equipo de trabajo y se establecen como principios fundamentales la ética, transparencia, responsabilidad y coherencia frente a todas las actividades que realizamos como institución.
5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.	**CUMPLIDA.** La comunicación asertiva con las diferentes coordinadoras, docentes, auxiliares de modalidad propia y modalidad integral, las directivas de la institución y la interventoría del proyecto ha permitido el correcto desarrollo de las actividades propuestas, teniendo en cuenta las sugerencias brindadas desde la supervisión y directrices de la coordinación académica y rectoría de TLS. Así mismo escuchar, acatar y brindar la información correcta, oportuna y veraz de las novedades que se puedan presentar durante la ejecución del proyecto. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 10, 11, 12, 13. USB**
6 Acatar las instrucciones y recomendaciones que les sean impartidas por la supervisión.	**CUMPLIDA.** La institución siempre está atenta a recibir, coordinar, acatar y atender a los llamados, reuniones de supervisión o cualquier novedad que se pueda presentar en el desarrollo del proyecto.
7 Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.	**CUMPLIDA:** Se presenta factura N° TLSE 358
8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión, riesgos laborales) y presentar paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.	**CUMPLIDA:** Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal **Evidencia informe de gestión 1, USB**
9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las LEYES 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales	**CUMPLIDA:** Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal del mes de marzo de 2023. **Evidencia informe de gestión 1, USB**
10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6, articulo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".	**CUMPLIDA** A nivel institucional tenemos implementado el SGC. Como directivos estamos atentos y prestos a cualquier solicitud actualización o novedad frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo presentado por el municipio.
11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6 artículo 2).	**CUMPLIDA** Como institución contamos con nuestro sistema de seguridad y salud en el trabajo debidamente implementado y en ejecución; propendiendo siempre por cumplir con las diferentes actividades de prevención y promoción de riesgos laborales. Estamos prestos y dispuestos a acatar lo establecido por el municipio
12. Garantizar la calidad del servicio.	**CUMPLIDA** Teaching Language Services se ha caracterizado por tener un equipo administrativo, docente, académico y logístico capaz de crear, intervenir, evidenciar y resolver cualquier novedad que se pueda presentar en el desarrollo de las actividades planeadas dentro del proyecto. Así mismo ser

	proactivos, responsables y respetuosos con el proceso de todos y cada uno de los protagonistas del proyecto. **Evidencia informe de gestión 1, PAG # 13, 14, 15, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73. . USB**
13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.	A la fecha no se ha presentado novedades.
14. Utilizar personal idóneo debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista	**CUMPLIDA** Nuestro personal administrativo, académico, docente y logístico está altamente calificado y es idóneo en el proceso que se lleva a cabo en el proyecto de primera infancia. El personal que apoya el proyecto está contratado directamente por nuestra institución y cuentan con contrato laboral y o prestación de servicios según sea el caso (Se anexan hojas de vida)
15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para la prestación del servicio objeto de este contrato.	**CUMPLIDA** Como institución certificada, contamos con el personal docente necesario para cumplir los requerimientos y exigencias del proyecto, teniendo en cuenta la metodología de trabajo que nos caracteriza. (Se anexan hojas de vida)
16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.	**CUMPLIDA** Nuestra Institución está altamente calificada para cuidar, custodiar y velar por la seguridad y veracidad de la documentación que el proyecto requiere, pues contamos con Certificaciones de calidad que así lo demuestran.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	***ESTADO DE CUMPLIMIENTO O EJECUCION***
1. Contratar docentes formados en competencias, en lengua extranjera y en los referentes internacionales que garanticen la calidad del proceso formativo, según norma técnica NTC5580 del 12 de diciembre de 2007, alineados a las orientaciones ministeriales.	**CUMPLIDA:** Como institución certificada, contamos con el personal docente necesario para cumplir los requerimientos y exigencias del proyecto, teniendo en cuenta la metodología de trabajo que nos caracteriza. (Se entrega hojas de vida y sus respectivos anexos) **Evidencia USB**
2. .Presentar a la supervisora del contrato las hojas de vida de los docentes con sus respectivos documentos y certificados al iniciar el contrato, y cada que se realice un cambio de docente	**CUMPLIDA.** Se presentan las hojas de vidas que cumplir con los requerimientos del personal Idóneo para el cumplimiento del objeto del contrato. (Se anexan hojas de vida) **Evidencia USB**
3. Contar con el personal administrativo necesario para la operación del proyecto.	**CUMPLIDA.** TLS cuenta con un equipo administrativo, académico, de diseño y pedagógico dispuesto para el éxito y cumplimiento del programa. (Se anexan hojas de vida) **Evidencia USB**
4. Suministrar los materiales, insumos, para la coordinación y logística para el desarrollo del proceso de formación.	**En ejecución.** Las docentes, el equipo académico y de diseño de la Institución están en constante desarrollo en función de proveer a los niños el material idóneo para el desarrollo de las actividades planeadas. El material de trabajo se realiza a demanda, teniendo en cuenta la planeación de las clases de cada uno de los docentes, las prácticas a realizar y las actividades propuestas por los docentes que acompañan el proceso de enseñanza en cada uno de los programas tanto niños como docentes WD. **Informe de gestión N° 1 Evidencia págs. # # 13, 14, 15, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87. USB**
5. Presentar al organismo encargado del control y vigilancia designado por el Municipio de Envigado y a la Contraloría los informes que estos	Para este periodo no se han requerido informes para organismos de control y vigilancia.

organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.	
6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.	**CUMPLIDO** Novedad presentada por brote en CDI primavera. Se anexa correo electrónico **Evidencia pag 13. USB**
7. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el Municipio de Envigado para el proceso de formación..	**CUMPLIDO** Se realiza un corte de horas a la fecha del presente informe. Especificando el consumo de horas entre el mes de marzo al mes de abril de 2023. **Evidencia informe de gestión 1, págs. # 23, 24, 75, 76. USB.**
8. Fomentar el aprendizaje en los niños y niñas, del idioma inglés como segunda lengua, para el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión en la lengua extranjera inglés, de tal manera que los niños y niñas puedan desarrollar y fortalecer nuevas competencias en el idioma.	**CUMPLIDO** El equipo administrativo, académico y logístico realiza actividades de fortalecimiento, retroalimentación y capacitación constante para que el desarrollo de las diferentes actividades dentro los centros de desarrollo y aulas de clase sea encaminado bajo la lúdica, el juego, el arte y la didáctica y que aprendizaje sea significativo, vivencial y sensorial. **Evidencia informe de gestión 1págs. # 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.**
9. Implementar una metodología especializada para la enseñanza de una segunda lengua en niños.	**En ejecución** Durante el desarrollo del proyecto se han realizado estrategias motivadoras, lúdicas, artísticas, donde el juego, el arte y música son ejes fundamentales para un excelente aprendizaje; donde se tienen en cuenta los gustos, intereses y motivaciones de los estudiantes. Además, se tiene diálogo constante con las agentes educativas para estar a la par y trabajar en conjunto los proyectos de aula de cada uno de los grupos pertenecientes al proyecto. **Evidencia informe de gestión 1, págs.: # 13, 14, 15, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87.USB.**
10. Construir y aplicar estrategias de aprendizaje que conduzcan a una aprehensión efectiva de una segunda lengua, implementando una metodología 100% conversacional, multisensorial, presencial.	**En ejecución.** A través de las experiencias multisensoriales, lúdicas y vivenciales, la inclusión y la multiculturalidad que son un pilar fundamental que en nuestra Institución que se ha construido a través de los años; los niños y docentes han podido vivenciar y construir nuevos conceptos en inglés de la misma manera que han aprendido su lengua materna, siendo conscientes de que la están estudiando y que han interiorizado por medio de un acompañamiento constante **Evidencia informe de gestión 1, págs s. # 9,10,11, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43,44, 45, 46, 47, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 USB.**
11. Elaborar el plan operativo y el cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación de Envigado, y Nuestro equipo de trabajo y teniendo en cuenta el POAI; ha desarrollado planeaciones y un cronograma de actividades para construir momentos y experiencias significativas llenas de multiculturalidad, diversión y creatividad; donde con los operadores prestadores de servicio de los CDI,HI y de la UDS, para el desarrollo del programa inglés kids para aumentar el nivel de suficiencia en inglés, partiendo de las necesidades de cada institución educativa.	**Cumplido.** Nuestro equipo de trabajo y teniendo en cuenta el POAI; ha desarrollado planeaciones y un cronograma de actividades para construir momentos y experiencias significativas llenas de multiculturalidad, diversión y creatividad; os niños, niñas y docentes reciban una atención integral, participativa y dinámica, buscando la exploración, interacción y motivación para que el aprendizaje sea significativo donde los niños, niñas y docentes reciban una atención integral, participativa y dinámica, buscando la exploración, interacción y motivación para que el aprendizaje sea significativo **Evidencia informe de gestión 1, págs. 3, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 72, 73, 74. 3, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 72, 73, 74. USB.**

12. Proporcionar docentes supernumerarios y personal de logística con miras a garantizar siempre la clase de inglés.	**Cumplido.** Las directivas de la institución, personal administrativo, creativo y logístico, súper numerarios, personal docente y de apoyo; siempre están dispuestos a suplir cualquier novedad que se presente, teniendo en cuenta los requerimientos que el proyecto necesite. Así mismo estar en constante comunicación con la coordinación del proyecto y su supervisora para mejorar cualquier novedad que se presente en el desarrollo del mismo. A la fecha no se ha tenido ninguna novedad.
13. Acompañamiento permanente de la coordinación y directivas de la institución TLS en la ejecución del proyecto.	**En ejecución** Dentro del proyecto, la coordinación académica y directivos encargados velan por el óptimo funcionamiento de cada uno de los centros de atención integral, observando de manera constante las sesiones de clase, la asistencia de los niños, docentes y auxiliares, la pertinente prestación del servicio en los diferentes lugares asignados. **Evidencia informe de gestión 1 págs. # 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 USB.**
14. Prestar el apoyo profesional en los grupos definidos por los operadores prestadores del servicio en los CDI, HI y UDS, con un promedio de 15 A 20 estudiantes por grupo para un total de 52 grupos en promedio kids y 10 grupos teachers, garantizando una disponibilidad de TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA HORAS (3.960), MÁS SETECIENTAS HORAS (700) en capacitación y formación a docentes, para un total de CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA HORAS (4.660) lectivas con un valor de CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS PESOS ($47.300) cada hora, como apoyo extracurricular en el área de inglés de los CDI, HI y UDS del municipio, más una estimación de labores de logística y coordinación por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($44.982.000) por las semanas comprendidas entre el inicio del contrato hasta su finalización, más QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($15.400.000), para realizar muestras de aprendizaje, premiación, materiales y señalización de todos los CDI, HI (modalidad integral) y UDS (modalidad propia), (La señalética debe ser proporcional a cada centro); para un total de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($280.800.000), para la ejecución total del Proyecto. No gravado con IVA.	**En ejecución** A la fecha estamos atendiendo 35 grupos de CDI y 19 grupos de UDS para un total de 1067 estudiantes en edades entre los 3 y 5 años (constructores e investigadores) y 10 grupos de docentes que se benefician del proyecto de bilingüismo para agentes educativos y auxiliares de servicio; donde se atiende un total de 95 agentes educativas. **Evidencia informe de gestión 1 págs. # 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 73, 74, 75, 76, 77. USB.**
15. las horas se pagarán a las efectivamente ejecutadas en los periodos de pago establecidos en la forma de pago.	**Cumplido.** Se anexa cuadro de informe financiero con cuadro de corte al 30 de abril Evidencia informe de gestión 1 . USB
16. Realizar encuestas de satisfacción a los participantes y sistematizar los resultados.	**Cumplido.** Se realizará la primera encuesta de satisfacción en el mes de junio al finalizar el primer semestre académico del año 2023
17. Muestras de aprendizaje, actividades en las cuales se evidencia la evolución y el trabajo de los niños, donde se pueda evidenciar los procesos	**Cumplido** Durante las reuniones de capacitación docente se han realizado actividades de retroalimentación y motivación para que las docentes comiencen a afianzar las diferentes temáticas a realizar dentro de la muestra de aprendizaje que está

evolutivos de los educandos en video o presenciales.	prevista para el mes de noviembre. Es importante tener presente que esta actividad es de cierre y clausura la cual se llevara a cabo en el mes de noviembre por lo que en los primeros informes no se evidencia gasto de este rubro toda vez que la ejecución total se llevara a cabo en el mes de la presentación.
18. obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal.	**En ejecución** Para este periodo no se han presentado obligaciones adicionales relacionadas con el presente contrato

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

NOTA ACLARATORIA: TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS", con Nit No. 900687974-1, en calidad de Contratista, presenta certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses, certificado firmado y bajo gravedad de juramento por el representante legal Diana Marcela Correa Suaza.

Para este primer desembolso, se recibe certificado como garantía de pago de la seguridad social y aportes parafiscales del personal contratado.

TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" con Nit No. 900687974-1, en calidad de Contratista, presenta también, los comprobantes de pago de seguridad social y aportes parafiscales de cada empleado exigido en el personal mínimo requerido establecido en el contrato, siendo el mes de marzo de 2023 como último registro de pago.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal		X	
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	marzo de 2023		
Pensión						
ARL tipo de riesgo						

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$ N/A

2	Glosa[4](+)(-)	N/A
Valor Total Para Pagar		**$ N/A**

Ejecución financiera acumulada desde 24 marzo hasta 30 abril 2023:

La ejecución financiera para este contrato, se supervisará haciendo seguimiento de las horas ejecutadas por TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" en las clases dictadas para los niños y niñas de primera infancia en las UDS, CDI y HI, y las horas de capacitación docente, según lo establecido en la obligación específica # 14 del contrato establecido entre las partes. También se hará seguimiento a la ejecución financiera supervisando los gastos presentados por "TLS" en el ítem de logística y coordinación y en el ítem para realizar muestras de aprendizaje, premiación, materiales de todos los CDI, HI (modalidad integral) y UDS.

A continuación se procede a presentar cuadro del seguimiento de horas de clases dictadas por TLS desde 24 marzo hasta 30 abril 2023:

	HORAS PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS CLASES PRIMERA INFANCIA		
	PRIMER DESEMBOLSO		*TOTAL*
	24/03/2023	*ABRIL*	
GRUPOS PRESUPUESTADOS	52	52	52
HORAS PRESUPUESTADAS	220	330	550
GRUPOS CONFORMADOS TLS	54	54	54
HORAS EJECUTADAS TLS	300	400	700
VALOR DE HORAS PRESUPUESTADAS	$ 10.406.000	$ 15.609.000	$ 26.015.000
VALOR DE HORAS EJECUTADAS TLS	$ 14.190.000	$ 18.920.000	$ 33.110.000
DIFERENCIA HORAS SEMANALES PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	-80	-70	-150
DIFERENCIA VALOR HORAS PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	-$ 3.784.000	-$ 3.311.000	-$ 7.095.000

Se evidencia, que las horas dictadas para el primer desembolso hasta el 30 de abril, una diferencia total en horas presupuestadas (550) con respecto a las horas ejecutadas (700) de 150 horas de más, estas horas de más se compensaran en los días jornada de reflexión pedagógica y de cualificación al talento humano que se dará el tercer vienes de cada mes para modalidad integral y para modalidad propia el ultimo vienes de cada mes.

	HORAS PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS CAPACITACION DOCENTE		
	PRIMER DESEMBOLSO		*TOTAL*
	24/03/2023	*ABRIL*	
GRUPOS PRESUPUESTADOS	10	10	10
HORAS DE CAPACITACION PRESUPUESTADAS	39	78	117
GRUPOS CONFORMADOS TLS	10	10	10
HORAS DE CAPACITACION EJECUTADAS TLS	39	78	117
VALOR DE HORAS PRESUPUESTADAS	$ 1.839.444	$ 3.678.889	$ 5.518.333
VALOR DE HORAS EJECUTADAS TLS	$ 1.844.700	$ 3.689.400	$ 5.534.100
DIFERENCIA HORAS SEMANALES PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	0	0	0
DIFERENCIA VALOR HORAS PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	-$ 5.256	-$ 10.511	-$ 15.767

Página

En el caso de capacitación docente se tenía presupuestado un total de 117 horas y se ejecutaron las mismas horas.

[4] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

	TOTAL HORAS PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS CLASES PRIMERA INFANCIA Y CAPACITACION DOCENTE		
	PRIMER DESEMBOLSO		TOTAL
	24/03/2023	ABRIL	
TOTAL HORAS DE CAPACITACIÓN DOCENTE + CLASES PRIMERA INFANCIA PRESUPUESTADAS	259	408	667
TOTAL HORAS DE CAPACITACIÓN DOCENTE + CLASES PRIMERA INFANCIA EJECUTADAS TLS	339	478	817
TOTAL VALOR DE HORAS PRESUPUESTADAS CAPACITACION DOCENTE + CLASES PRIMERA INFANCIA	$ 12.245.444	$ 19.287.889	$ 31.533.333
TOTAL VALOR DE HORAS EJECUTADAS CAPACITACION DOCENTE + CLASES PRIMERA INFANCIA	$ 16.034.700	$ 22.609.400	$ 38.644.100

Respecto a la ejecución en pesos, según el valor en horas: se ejecutaron los siguientes valores de las horas de clase para primera infancia y en capacitación docente:

Se ejecutaron en pesos equivalentes a las 817 horas de clase dictadas por TLS en primera infancia y capacitación docente: $38.644.100.

La diferencia del valor en pesos de las horas ejecutadas respecto a las presupuestadas es el siguiente: para el mes de marzo $(-16.034.700) y mes de abril $(-22.609.400) en ambos meses se ejecutaron más horas que las presupuestadas.

	PRESUPUESTO Y EJECUCION COORDINACION LOGISTICA Y MUESTRAS APRENDIZAJE Y SEÑALETICA		
	PRIMER DESEMBOLSO		TOTAL
	24/03/2023	ABRIL	
COORDINACION Y LOGISTICA PRESUPUESTADO	$	7.497.000	$ 7.497.000
COORDINACION Y LOGISTICA EJECUTADO TLS	$	8.904.839	$ 8.904.839
MUESTRA DE APRENDIZAJE PRESUPUESTADO	$	-	$ -
MUESTRA DE APRENDIZAJE EJECUTADO	$	-	$ -
DIFERENCIA PRESUPUESTADO - EJECUTADO COOR Y LOG	-$	1.407.839	-$ 1.407.839
DIFERENCIA PRESUPUESTADO - EJECUTADO MUESTRA APRENDIZAJE	$	-	$ -

Página 1

	Marzo-Abril
TOTAL COORDINACION Y LOGISTICA & MUESTRA DE APRENDIZAJE - PRESUPUESTADO	$ 7.497.000
TOTAL COORDINACION Y LOGISTICA & MUESTRA DE APRENDIZAJE - EJECUTADO	$ 8.904.839

Para los rubros de Coordinación y logística, se recibe el informe financiero de parte del contratista TLS, en el cual reportan los costos diarios de la coordinación y logística para la ejecución del contrato durante desde 24 marzo hasta 30 abril 2023. La tabla relacionada anteriormente, muestra los costos totales que desde el contratista, se ejecutó realmente más de los presupuestado para este rubro con una diferencia de ejecución por encima del presupuesto de $ 1.407.839, la razón se debe como lo informan desde el contratista, a que el personal dedicado para la logística y coordinación y sus actividades tienen un costo superior al presupuestado para este primer desembolso, pero ellos solo reportan los costos de este personal destinado para le ejecución de este contrato.
Para la muestra de aprendizaje no se ha ejecutado en este periodo, ya que está programada para el mes de noviembre.

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	$280.800.000	100 %	---
Pago acta 1	TLSE 358	$ 56.160.000	20 %	04/05/2022

Valor total actas de pago	$ 56.160.000	20 %	---
Valor por ejecutar del contrato	$ 224.640.000	80 %	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[5]: MODIFICACION

Realizando revisión al clausulado anexo del contrato N° ENV-12-09-0800-23, que tiene como objeto: "Prestación de servicios profesionales para fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de Envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: Inglés, en los niveles del marco común europeo", se identificó que en la cláusula PLAZO no está definido el tiempo en días o meses.

PLAZO: "La fecha de inicio de contrato para persona natural se fijará teniendo en cuenta que haya sido expedido el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP) y la Afiliación a la ARL. En caso de persona jurídica, la fecha de inicio de contrato, se fijará teniendo en cuenta que haya sido expedido el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP)".

Por tal motivo se va a realizar modificación para que el plazo sea específico desde el 24 marzo que inicio el contrato hasta el 15 de diciembre, 285 días.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4731615
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6/03/2023 10:21:01 AM
Número del contrato	ENV-12-09-0800-23
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: inglés, en los niveles del marco común europeo
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	285 Días
Fecha de inicio de contrato	24/03/2023 3:40:00 PM
Fecha de terminación del contrato	15/12/2023 11:00:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

[5] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[6]

Se puede certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: N/A

2.10.2 Recibido a satisfacción: Respecto a las obligaciones contractuales y en correspondencia con el informe entregado por el contratista se puede certificar que el contratista TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" con Nit No. 900687974-1 ha cumplido por el momento y hasta la fecha del correspondiente informe de supervisión con las obligaciones contractuales. Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de declaración de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses calendario para personas jurídicas expedido el 03 de mayo de 2023. firmado y bajo gravedad de juramento por el representante legal Diana Marcela Correa Suaza con Cédula de ciudadanía # 43.185.580
- Oficio dirigido a TLS aceptación modificación
- Aceptación modificación.
- Formato CC-F-214 Solicitud de modificaciones
- Certificado de existencia y representación legal

FIRMAN

ERIKA NATALIA CASTAÑO MARULANDA
Supervisora
Secretaría de Educación

[6] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.